

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 25** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2022, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso-oposición de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de la categoría profesional titulado/a superior, Grupo A, nivel salarial A1, de la especialidad “Medicina del Trabajo”.*

En cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, con el fin de atender las necesidades de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad, de conformidad con la Resolución de 4 de noviembre de 2019, por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios para el año 2019, esta Gerencia en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de fecha 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril), garantizando el respeto a los principios de publicidad, mérito, capacidad, igualdad, libre concurrencia y transparencia, anuncia la convocatoria de concurso-oposición de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de Personal Laboral, de la categoría profesional titulado/a superior, Grupo A, nivel salarial A1, de la especialidad “Medicina del Trabajo”.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el “Boletín Oficial del Estado” y en la página web de la Universidad de Alcalá:

— <https://www.uah.es/es/empleo-publico/PAS/laboral/>

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 10 de mayo de 2022.—El Rector, PD (Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril), el Gerente, Luis Javier Mediero Oslé.

(01/9.578/22)

